

Reporte Económico

Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), quincenal



Actual: 5.61% anual

Previo: 5.17% anual

Periodicidad: Quincenal

Fuente: INEGI. <http://www.beta.inegi.org.mx>.

Indicador económico diseñado específicamente para medir el cambio promedio de los precios en el tiempo, mediante una canasta ponderada de bienes y servicios representativa del consumo de los hogares del país.

La inflación general llega a 5.61% anual en la primera quincena de julio

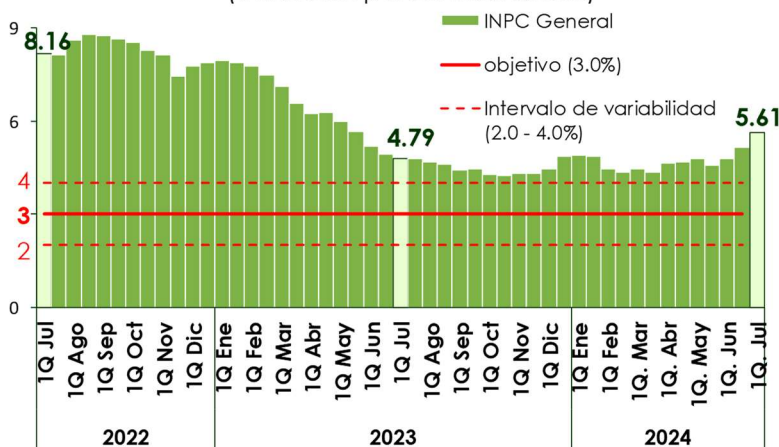
Variación anual: Al cierre de la primera quincena de julio, el **Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)** presentó un **ascenso anual de 5.61%**, esto es, 0.44 puntos porcentuales (pp) por arriba del 5.17% que observó en la segunda quincena de junio y 0.82 pp mayor respecto del incremento de 4.79% que tuvo en igual periodo de 2023. Igualmente, es su valor más alto desde la primera quincena de junio del año pasado.

Además, **la inflación general sumó 99 periodos ininterrumpidos** por arriba del objetivo de 3.0% y **81 quincenas sucesivas** por encima del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%).

Por componentes, el **índice subyacente**, el cual da seguimiento a los precios de las mercancías y servicios, reportó un **crecimiento anual de 4.02%**, menor al 6.76% que exhibió un año atrás; mientras

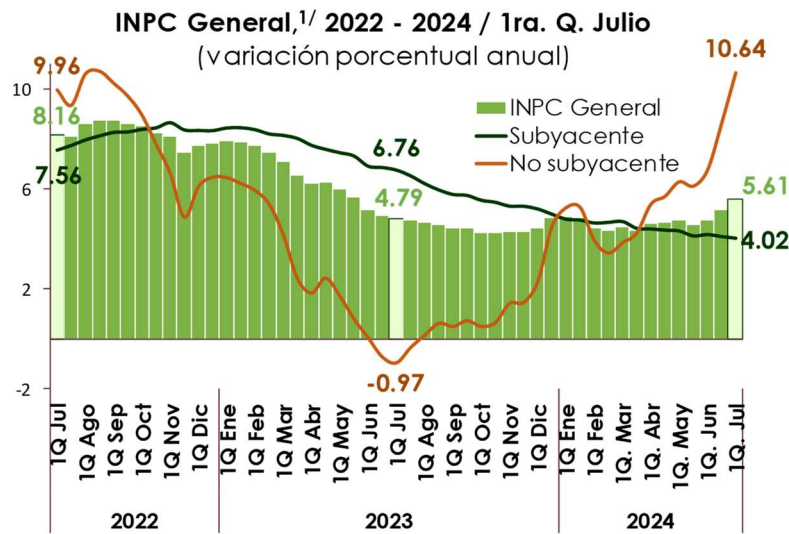
que, el **índice no subyacente** -integrado por los precios de los energéticos, los productos agropecuarios y las tarifas autorizadas por el Gobierno- **subió 10.64% anual**, lo que contrasta con el descenso de 0.97% que mostró en el mismo lapso de 2023.

INPC General,^{1/} Objetivo e Intervalo
2022 - 2024 / 1ra. Q. Julio
(variación porcentual anual)



^{1/} Base segunda quincena de julio 2018 = 100.

Fuente: Elaborado por el CEFP con información del INEGI.

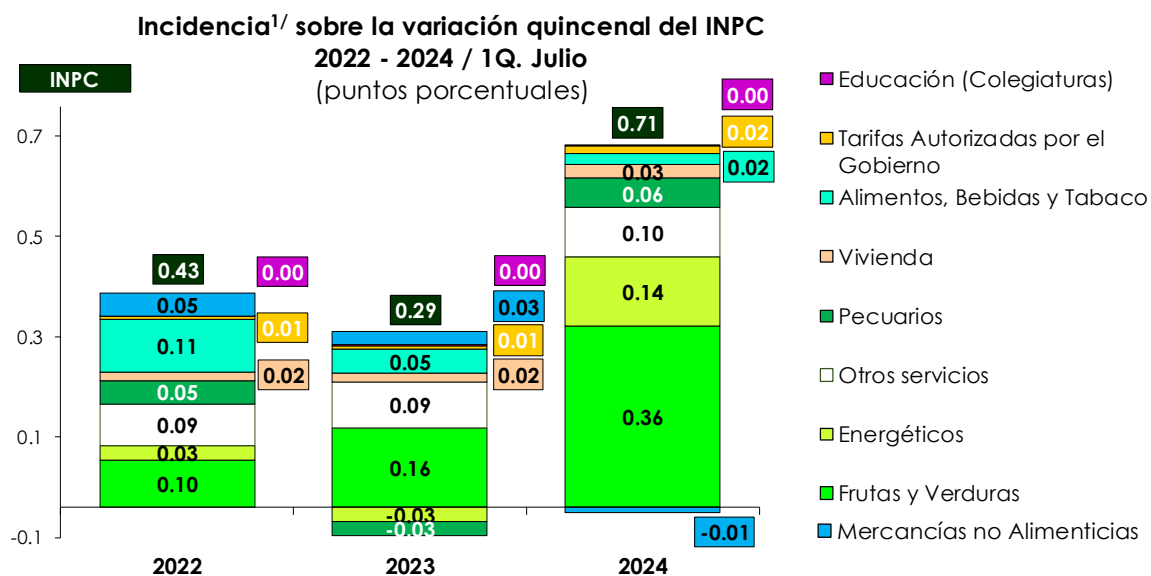


^{1/} Base segunda quincena de julio 2018 = 100.
Fuente: Elaborado por el CEFP con información del INEGI.

Variación quincenal: Durante la **primera quincena de julio**, los precios al consumidor **incrementaron 0.71% a tasa quincenal, su nivel más alto desde 1997 para un periodo similar**; además, la cifra es 2.4 veces superior comparado con el aumento de 0.29% que presentaron en igual periodo de 2023.

El ascenso de la inflación quincenal fue resultado de la contribución positiva que tuvieron: las frutas y verduras (0.36 pp), los energéticos (0.14 pp), otros servicios (0.10 pp), los productos pecuarios (0.06 pp), la vivienda (0.03 pp), los alimentos bebidas y tabaco (0.02 pp) y las tarifas autorizadas por el gobierno (0.02 pp). **En cambio, los que incidieron a la baja fueron** las mercancías no alimenticias (-0.01 pp). Mientras que **los servicios de educación permanecieron sin variación**.

En particular, el jitomate, el gas doméstico LP y la cebolla, entre otros, fueron los principales productos que tuvieron la mayor incidencia sobre la inflación quincenal (0.71%) al contribuir con 0.19, 0.7 y 0.04 pp, respectivamente.



^{1/} Contribución en puntos porcentuales a la inflación general del INPC.
Nota: la suma de los parciales puede no coincidir por efectos de redondeo.
Fuente: Elaborado por el CEFP con información del INEGI.

Semáforo	
Rojo	Superior al 4.00%.
Rojo	Entre 3.01% y 4.00%
Verde	Entre 2.00% y 2.99%
Verde	Inferior al 2.00%.

Índice Nacional de Precios al Consumidor, 2011 - 2024 / 1ra. quincena de Julio

(variación porcentual anual; base segunda quincena de julio 2018 = 100)

Año	Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre	
	1 ^{ra}	2 ^{da}	1 ^{ra}	2 ^{da}	1 ^{ra}	2 ^{da}	1 ^{ra}	2 ^{da}	1 ^{ra}	2 ^{da}	1 ^{ra}	2 ^{da}	1 ^{ra}	2 ^{da}	1 ^{ra}	2 ^{da}	1 ^{ra}	2 ^{da}	1 ^{ra}	2 ^{da}	1 ^{ra}	2 ^{da}	1 ^{ra}	2 ^{da}
2011	3.96	3.61	3.63	3.51	3.09	2.98	3.21	3.51	3.29	3.21	3.19	3.36	3.53	3.56	3.49	3.36	3.16	3.11	3.24	3.15	3.44	3.52	3.85	3.79
2012	3.94	4.15	4.01	3.72	3.72	3.74	3.40	3.43	3.71	3.99	4.30	4.37	4.45	4.39	4.45	4.69	4.73	4.81	4.64	4.55	4.36	4.00	3.76	3.38
2013	3.21	3.30	3.47	3.63	4.12	4.38	4.72	4.58	4.72	4.54	4.24	3.93	3.53	3.42	3.54	3.37	3.46	3.32	3.27	3.45	3.51	3.73	3.86	4.09
2014	4.63	4.34	4.21	4.26	3.89	3.62	3.53	3.47	3.44	3.58	3.71	3.80	4.00	4.14	4.07	4.23	4.21	4.22	4.32	4.28	4.16	4.18	4.19	3.97
2015	3.08	3.05	3.04	2.97	2.97	3.30	3.03	3.10	2.93	2.82	2.87	2.87	2.76	2.72	2.64	2.53	2.53	2.51	2.47	2.49	2.27	2.16	2.00	2.26
2016	2.48	2.75	2.94	2.80	2.71	2.49	2.60	2.48	2.53	2.66	2.55	2.53	2.72	2.59	2.80	2.66	2.88	3.06	3.09	3.04	3.29	3.32	3.48	3.24
2017	4.78	4.66	4.71	5.02	5.29	5.42	5.62	6.01	6.17	6.16	6.30	6.33	6.28	6.59	6.59	6.74	6.53	6.17	6.30	6.44	6.59	6.67	6.69	6.85
2018	5.51	5.58	5.45	5.23	5.17	4.90	4.69	4.41	4.46	4.55	4.54	4.76	4.85	4.77	4.81	5.00	4.88	5.17	4.94	4.87	4.56	4.87	5.00	4.66
2019	4.52	4.21	3.89	3.99	3.95	4.06	4.38	4.44	4.43	4.13	4.00	3.89	3.84	3.72	3.29	3.04	2.99	3.01	3.01	3.03	3.10	2.85	2.63	3.02
2020	3.18	3.29	3.52	3.87	3.71	2.79	2.08	2.21	2.83	2.85	3.17	3.50	3.59	3.66	3.99	4.11	4.10	3.93	4.09	4.09	3.43	3.23	3.22	3.08
2021	3.33	3.74	3.84	3.68	4.12	5.22	6.05	6.12	5.80	5.99	6.02	5.74	5.75	5.86	5.58	5.60	5.87	6.13	6.12	6.36	7.05	7.70	7.45	7.26
2022	7.13	7.01	7.22	7.34	7.29	7.62	7.72	7.65	7.58	7.72	7.88	8.09	8.16	8.14	8.62	8.77	8.76	8.64	8.53	8.28	8.14	7.46	7.77	7.86
2023	7.94	7.88	7.76	7.48	7.12	6.58	6.24	6.27	6.00	5.67	5.18	4.93	4.79	4.78	4.67	4.60	4.44	4.47	4.27	4.25	4.32	4.33	4.46	4.86
2024	4.90	4.87	4.45	4.35	4.48	4.37	4.63	4.67	4.78	4.59	4.78	5.17	5.61											

Fuente: Elaborado por el CEFP con información del INEGI.

Índice Nacional de Precios al Consumidor y Componentes: 2022-2024

(variación porcentual e incidencia durante la primera quincena de julio de los años que se indican)

Concepto	Variación quincenal			Variación anual			Incidencia quincenal ¹			Incidencia anual ¹		
	2022	2023	2024	2022	2023	2024	2022	2023	2024	2022	2023	2024
General	0.43	0.29	0.71	8.16	4.79	5.61	0.43	0.29	0.71	8.16	4.79	5.61
Subyacente	0.34	0.24	0.18	7.56	6.76	4.02	0.26	0.19	0.14	5.67	5.04	3.05
Mercancías	0.38	0.18	0.02	9.99	7.99	3.08	0.15	0.08	0.01	3.98	3.24	1.29
Alimentos, Bebidas y Tabaco ²	0.48	0.21	0.09	11.95	10.02	4.03	0.11	0.05	0.02	2.51	2.18	0.92
Mercancías no Alimenticias	0.25	0.14	-0.06	7.80	5.64	1.94	0.05	0.03	-0.01	1.47	1.06	0.37
Servicios	0.30	0.32	0.37	4.81	5.29	5.17	0.10	0.11	0.13	1.69	1.80	1.77
Vivienda ³	0.12	0.13	0.21	2.99	3.68	3.96	0.02	0.02	0.03	0.44	0.51	0.55
Educación (Colegiaturas)	0.02	0.08	0.04	3.29	4.93	6.30	0.00	0.00	0.00	0.12	0.17	0.21
Otros servicios ⁴	0.51	0.53	0.57	6.69	6.71	5.92	0.09	0.09	0.10	1.14	1.12	1.01
No Subyacente	0.68	0.44	2.32	9.96	-0.97	10.64	0.17	0.11	0.57	2.49	-0.25	2.55
Agropecuarios	1.22	1.13	3.49	16.76	2.52	14.33	0.14	0.13	0.42	1.81	0.29	1.63
Frutas y Verduras	1.87	3.14	6.15	17.30	5.59	25.69	0.10	0.16	0.36	0.82	0.29	1.33
Pecuarios	0.72	-0.49	0.95	16.33	0.08	4.82	0.05	-0.03	0.06	0.99	0.01	0.30
Energéticos y Tarifas Autorizadas por el Gobierno	0.23	-0.17	1.21	4.78	-3.93	7.30	0.03	-0.02	0.15	0.68	-0.54	0.92
Energéticos	0.28	-0.31	1.59	4.75	-7.92	9.16	0.03	-0.03	0.14	0.48	-0.77	0.78
Tarifas Autorizadas por el Gobierno	0.12	0.13	0.40	4.86	5.67	3.38	0.01	0.01	0.02	0.20	0.23	0.14

1/ La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC en la inflación general. Ésta se calcula utilizando los ponderadores de cada subíndice, así como los precios relativos y sus respectivas variaciones. En ciertos casos, la suma de los componentes de algún grupo de subíndices puede tener alguna discrepancia por efectos de redondeo.

2/ Incluye alimentos procesados, bebidas y tabaco, no incluye productos agropecuarios.

3/ Este subíndice incluye vivienda propia, renta de vivienda, servicio doméstico y otros servicios para el hogar.

4/ Incluye loncherías, fondas y taquerías, restaurantes y similares, servicio telefónico local fijo, servicio de telefonía móvil, consulta médica, servicios turísticos en paquete, entre otros.

Fuente: Elaborado por el CEFP con información del INEGI.



www.cefp.gob.mx



[@CEFP_diputados](https://www.facebook.com/CEFP_diputados)



[@CEFP_diputados](https://twitter.com/CEFP_diputados)